



Palabras de clausura del Taller 40 Aniversario del CEDEM y 20 Años de la Conferencia de Cairo

Sr. Jesús Robles
Coordinador Internacional de Programas del UNFPA en Cuba
robles@unfpa.org

Recibido: 5/8/2012

Aceptado: 18/9/2012

La historia del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), de la Universidad de La Habana y de la cooperación del UNFPA en Cuba tienen mucho en común, no solo en cuanto a sus años de existencia -40 y 38, respectivamente- sino también con relación a los objetivos y desafíos que los animan.

Fue a fines de la década del 60 del pasado siglo cuando se realizó el Primer Curso de Demografía en Cuba con el apoyo del UNFPA y de CELADE. Desde entonces, han sido múltiples los proyectos –a menudo comunes- que han permitido al CEDEM y a nuestra organización desarrollar y fortalecer, por una parte el trabajo de capacitación, investigación y asistencia técnica del propio CEDEM, pero también para perfeccionar el apoyo que nuestra oficina ha venido dando a sus contrapartes y proyectos en Cuba. En este camino de cuatro décadas, el CEDEM se ha ido posicionando como centro académico clave en el país, pero también en escenarios internacionales.

Por todas esas razones para el UNFPA resulta particularmente importante celebrar y felicitar estos cuarenta años. Si todavía pareciera que no es suficiente, el hecho de que esta celebración se contextualice en el proceso de revisión de los acuerdos de la Conferencia Internacional de Población de Desarrollo de El Cairo, veinte años después, tiene para nosotros singular significación.

En primer lugar, porque esta isla tiene mucho que decir y aportar en las reflexiones sobre lo que será el consenso de El Cairo más allá de 2014. Como se dijo en uno de los paneles de estos dos días, se ha reconocido públicamente en no pocos escenarios regionales e internacionales que “Cuba es El Cairo y El Cairo es Cuba”.

Esa Conferencia, celebrada en Egipto en 1994, no solo se distinguió por la cantidad de participantes –convocó a 179 países-; quizás lo más significativo fue que cambió el enfoque con que hasta entonces se habían abordado los asuntos relacionados con la población. En esencia, puso al ser humano en el centro de los debates, y la satisfacción de sus carencias más elementales y derechos humanos más legítimos, como premisas para la solución de la larga lista de problemas sociodemográficos que aquejaban y aquejan a la humanidad.

En ese contexto, Cuba tuvo una participación muy activa antes, durante y después de la célebre cita, incluyendo a los denominados procesos de El Cairo más cinco, más diez y más quince años, y asumiendo un protagonismo ganado por derecho propio.

Y es que pocos países como este han llevado tan lejos los acuerdos recogidos en el Programa de Acción de El Cairo. Aun cuando en la isla no se han trazado políticas explícitas de población, el Estado adoptó hace más de medio siglo programas sociales muy avanzados, que unidos a la voluntad política en favor de brindar amparo y protección a cada ciudadano, han logrado una más equitativa redistribución del ingreso y ha permitido al país alcanzar indicadores socio demográficos comparables con los de países desarrollados.

Muchas de estas medidas implementadas a partir de 1959, que beneficiaron a la mujer y a la familia, como el acceso a la educación, la posibilidad de superación y empleo, así como el libre acceso a la anticoncepción y el aborto legal, seguro y gratuito, contribuyeron a la elevación del nivel cultural y educacional de la población cubana; al incremento de la participación femenina tanto en la vida cultural como en la laboral, y a una homogeneización de los indicadores sociales en las zonas urbanas y rurales.

Hoy Cuba resulta el país de transición demográfica más avanzada en la región, con bajísimas tasas de fecundidad y mortalidad y un francamente instalado proceso de envejecimiento de su población. En ese sentido, sus desafíos más urgentes están encaminados a la sostenibilidad de los derechos alcanzados y a lograr que se reviertan en la construcción de una sociedad cada vez más fuerte.

El reto es grande y está signado por coyunturas diversas. Por un lado, el país está atravesando por un proceso de actualización de su modelo económico que apunta a la búsqueda de eficiencia, al aumento de la productividad y al desarrollo local como estrategia de prioridad; un proceso que ha reconocido explícitamente, en los Lineamientos que lo orientan, la importancia de la colaboración internacional, y la necesidad de “perfeccionar y complementar el marco legal y regulatorio” que la ordena.

Sr. Jesús Robles

Sin embargo, los caminos de la cooperación internacional para el desarrollo –también lo hemos constatado en estas dos jornadas de debates- están en un franco proceso de revisión a nivel global; muchas de las agencias de las Naciones Unidas revisan sus agendas, pero también sus prioridades. La designación de Cuba como país de ingreso medio alto, por ejemplo, impone el desafío a las instituciones nacionales de afinar el diagnóstico de sus brechas para poder acceder en mejores condiciones a la colaboración multilateral, donde la cooperación Sur-Sur se posiciona como una importante alternativa.

En ese camino, el CEDEM tiene aún mucho por aportar. Hoy es prácticamente un hecho el acuerdo que sitúa a esta institución como centro de asistencia técnica y capacitación en temas demográficos, no solo para Cuba, a partir de un acuerdo con UNFPA a nivel regional. El rol de CEDEM, por tanto, tendrá mucho peso en potenciar esa necesaria cooperación Sur-Sur, pero también en el reposicionamiento de los temas de la población para el desarrollo en América Latina y El Caribe, una clara apuesta de futuro definida por UNFPA.

Para nosotros, entonces, esta celebración de cuarenta años es apenas un alto en un camino de cooperación y trabajo conjunto que se extenderá, estamos seguros, por muchas décadas más.

Muchas Gracias